

Próxima publicación: 10 de octubre de 2025

| Visitantes internacionales | | Gasto total | | Gasto medio | |
|----------------------------|----------|-----------------------|----------|-----------------------|---------|
| julio variación anual | | julio variación anual | | julio variación anual | |
| entradas | salidas | entradas | salidas | entradas | salidas |
| ▲ 12.3 % | ▲ 12.2 % | ▲ 10.2 % | ▲ 19.4 % | ▼ -1.9 % | ▲ 6.5 % |

Entraron a México 12.3 % más visitantes desde el extranjero, en julio de 2025, y salieron 12.2 % más residentes del país, a tasa anual

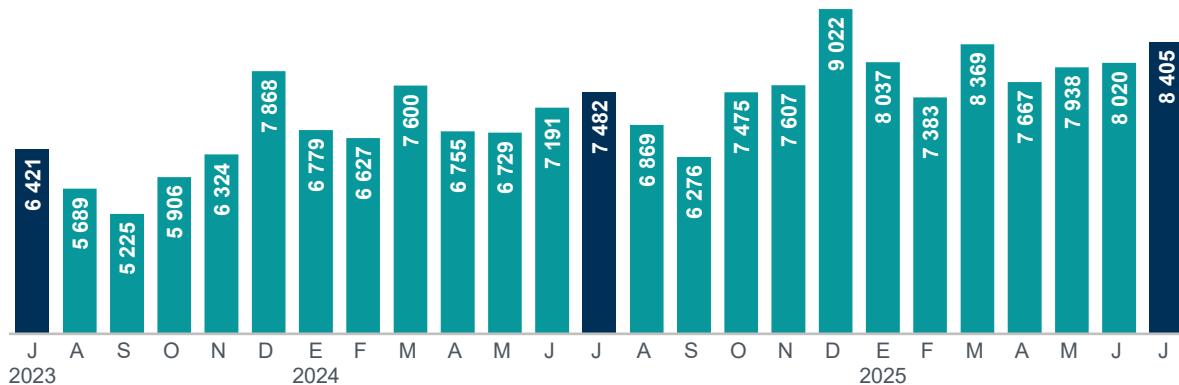
Las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) —Encuesta de Turismo de Internación (ETI) y Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF)— proporcionan información sobre visitantes internacionales que residen en el exterior y que visitan el país (entradas), y de residentes del país que visitan el exterior (salidas), así como sus gastos.

I. ENTRADAS DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Entradas de visitantes internacionales

En julio de 2025 ingresaron al país 8 405 393 visitantes, 12.3 % más que en el mismo mes de 2024. De esta cantidad, 4 245 420 (50.5 %) fueron turistas internacionales —viajeras y viajeros residentes en el extranjero que pernoctaron en México—, 6.1 % superior al mismo mes de un año antes, y 4 159 973 (49.5 %) fueron excursionistas —visitantes que no pernoctaron en su viaje— (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Entradas de visitantes internacionales
julio de 2023 a julio de 2025
(miles)



Nota: Cifras preliminares a partir de 2024.

Fuente: INEGI. Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI), 2025.

En julio pasado, las y los turistas de internación¹ sumaron 2 428 821, un aumento de 3.2 % a tasa anual. Quienes ingresaron por vía aérea significaron 80.8 % de turistas de internación, 0.7 % más a tasa anual. Por vía terrestre ingresaron 467 439 (representaron 19.2 %), el número fue 15.7 % mayor con relación al mismo mes de 2024.

En el séptimo mes de 2025, las y los turistas fronterizos² que ingresaron al país, en automóvil o a pie, fueron 1 816 599. La cantidad fue 10.3 % superior a la de julio del año anterior.

Gasto total

En julio de 2025, el ingreso de divisas referente al gasto total de visitantes ascendió a 3 000.7 millones de dólares: un incremento de 10.2 % a tasa anual. El gasto realizado por turistas internacionales alcanzó 2 728.2 millones de dólares. De esta cantidad, 92.0 % derivó de las y los turistas de internación y 8.0 % de las y los turistas fronterizos.

Gasto medio

En julio de este año, el gasto medio por visitante fue de 357.00 dólares: 1.9 % menos a tasa anual. El de las y los turistas de internación fue de 1 032.94 dólares; el de quienes ingresaron por vía aérea, de 1 193.64 dólares y el de quienes ingresaron por vía terrestre, de 358.67 dólares. El de las y los turistas fronterizos fue de 120.77 dólares (ver cuadro 1).

¹ Turistas residentes en el extranjero que visitan México, pasan la delimitación de la franja fronteriza y pernoctan, por lo menos una noche, dentro de algún destino del país.

² Las y los viajeros fronterizos pueden ser turistas (que pernoctan en el país) o excursionistas (que no pernoctan en el país), que ingresan al país de forma terrestre (en automóvil o a pie) y que permanecen, durante su visita, dentro de la delimitación de la franja fronteriza norte o sur.

Cuadro 1

**Entradas de visitantes internacionales, gasto total
y gasto medio por tipo de visitante**

julio de 2024 y 2025

(cifras absolutas, variación y participación)

| Entradas | Julio ^{1/} | | Variación porcentual anual | Participación porcentual jul. 2025 |
|-----------------------------------|---------------------|------------------|----------------------------------|--|
| | 2024 | 2025 | | |
| Visitantes internacionales | 7 481 542 | 8 405 393 | 12.3 | 100.0 |
| Turistas internacionales | 3 999 642 | 4 245 420 | 6.1 | 50.5 |
| Turistas de internación | 2 352 483 | 2 428 821 | 3.2 | 28.9 |
| Vía aérea | 1 948 641 | 1 961 382 | 0.7 | 23.3 |
| Vía terrestre | 403 842 | 467 439 | 15.7 | 5.6 |
| Turistas fronterizos | 1 647 159 | 1 816 599 | 10.3 | 21.6 |
| Excursionistas internacionales | 3 481 900 | 4 159 973 | 19.5 | 49.5 |
| Excursionistas fronterizos | 2 715 192 | 3 327 782 | 22.6 | 39.6 |
| Excursionistas en cruceros | 766 708 | 832 191 | 8.5 | 9.9 |
| Gasto total^{2/} | 2 722.4 | 3 000.7 | 10.2 | 100.0 |
| Turistas internacionales | 2 497.5 | 2 728.2 | 9.2 | 90.9 |
| Turistas de internación | 2 293.1 | 2 508.8 | 9.4 | 83.6 |
| Vía aérea | 2 138.6 | 2 341.2 | 9.5 | 78.0 |
| Vía terrestre | 154.5 | 167.7 | 8.5 | 5.6 |
| Turistas fronterizos | 204.3 | 219.4 | 7.4 | 7.3 |
| Excursionistas internacionales | 225.0 | 272.5 | 21.1 | 9.1 |
| Excursionistas fronterizos | 161.8 | 203.4 | 25.7 | 6.8 |
| Excursionistas en cruceros | 63.1 | 69.1 | 9.5 | 2.3 |
| Gasto medio^{3/} | 363.88 | 357.00 | -1.9 | |
| Turistas internacionales | 624.42 | 642.63 | 2.9 | |
| Turistas de internación | 974.77 | 1 032.94 | 6.0 | |
| Vía aérea | 1 097.49 | 1 193.64 | 8.8 | |
| Vía terrestre | 382.63 | 358.67 | -6.3 | |
| Turistas fronterizos | 124.04 | 120.77 | -2.6 | |
| Excursionistas internacionales | 64.61 | 65.50 | 1.4 | |
| Excursionistas fronterizos | 59.60 | 61.11 | 2.5 | |
| Excursionistas en cruceros | 82.35 | 83.08 | 0.9 | |

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Cifras preliminares.^{2/} Millones de dólares.^{3/} Dólares.

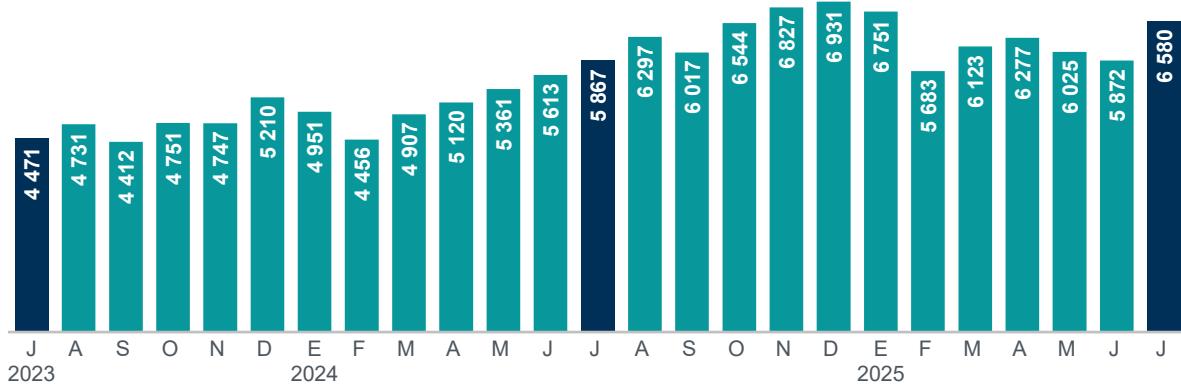
Fuente: INEGI. Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI), 2025.

II. SALIDAS DE RESIDENTES EN MÉXICO

Salidas de visitantes internacionales

En julio de 2025 visitaron el extranjero 6 580 241 personas residentes en México, cifra 12.2 % mayor a tasa anual. De ese número, 1 761 627 fueron turistas internacionales —viajeras y viajeros residentes en México que pernoctaron en el extranjero—. Un año antes egresaron 1 647 144 (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Salidas de visitantes internacionales
 julio de 2023 a julio de 2025
 (miles)



Nota: Cifras preliminares a partir de 2024.

Fuente: INEGI. Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI), 2025.

Gasto total

Residentes en México que visitaron el extranjero gastaron 1 179.0 millones de dólares, monto superior en 19.4 % al de julio de 2024. En el mes de referencia, el egreso de divisas por turistas internacionales ascendió a 837.4 millones de dólares. De esta cifra, 93.8 % correspondió al gasto de turistas de internación y 6.2 %, al de turistas fronterizos.

Gasto medio

En julio pasado, el gasto medio de residentes en México que visitaron el extranjero fue de 179.18 dólares; el de turistas de internación, de 662.63 dólares y el de las y los turistas fronterizos fue de 90.31 dólares (ver cuadro 2).

Cuadro 2

**Salidas de visitantes internacionales, gasto total
y gasto medio por tipo de visitante**

julio de 2024 y 2025

(cifras absolutas, variación y participación)

| Salidas | Julio ^{1/} | | Variación porcentual anual | Participación porcentual jul. 2025 |
|-----------------------------------|---------------------|------------------|----------------------------------|--|
| | 2024 | 2025 | | |
| Visitantes internacionales | 5 867 116 | 6 580 241 | 12.2 | 100.0 |
| Turistas internacionales | 1 647 144 | 1 761 627 | 7.0 | 26.8 |
| Turistas de internación | 1 148 565 | 1 185 207 | 3.2 | 18.0 |
| Vía aérea | 667 671 | 724 514 | 8.5 | 11.0 |
| Vía terrestre | 480 894 | 460 693 | -4.2 | 7.0 |
| Turistas fronterizos | 498 579 | 576 420 | 15.6 | 8.8 |
| Excursionistas fronterizos | 4 219 972 | 4 818 614 | 14.2 | 73.2 |
| Gasto total^{2/} | 987.3 | 1 179.0 | 19.4 | 100.0 |
| Turistas internacionales | 728.9 | 837.4 | 14.9 | 71.0 |
| Turistas de internación | 687.0 | 785.4 | 14.3 | 66.6 |
| Vía aérea | 568.3 | 669.3 | 17.8 | 56.8 |
| Vía terrestre | 118.8 | 116.0 | -2.3 | 9.8 |
| Turistas fronterizos | 41.9 | 52.1 | 24.3 | 4.4 |
| Excursionistas fronterizos | 258.4 | 341.6 | 32.2 | 29.0 |
| Gasto medio^{3/} | 168.28 | 179.18 | 6.5 | |
| Turistas internacionales | 442.53 | 475.36 | 7.4 | |
| Turistas de internación | 598.17 | 662.63 | 10.8 | |
| Vía aérea | 851.14 | 923.84 | 8.5 | |
| Vía terrestre | 246.95 | 251.84 | 2.0 | |
| Turistas fronterizos | 83.99 | 90.31 | 7.5 | |
| Excursionistas fronterizos | 61.24 | 70.90 | 15.8 | |

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Cifras preliminares.^{2/} Millones de dólares.^{3/} Dólares.

Fuente: INEGI. Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI), 2025.

III. FICHA METODOLÓGICA

| | |
|----------------------------------|--|
| Objetivo | El objetivo de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) es obtener información estadística básica —referida al momento de la entrevista— acerca del número de viajeras y viajeros internacionales, de los ingresos o egresos de divisas que se derivan de sus transacciones y del gasto medio generado. |
| Unidad de observación | La unidad de observación son todas y todos los viajeros internacionales, que pueden ser turistas (pernoctan por lo menos una noche dentro del destino visitado) o excursionistas (no pernoctan y se conocen como «visitantes de día»). Además, pueden ser de carácter fronterizo (permanecen dentro de la delimitación de la franja fronteriza) o de internación (ingresan más allá de la delimitación de la franja fronteriza). |
| Clasificación | Las y los viajeros internacionales se clasifican por tipo de flujo (receptivo o egresivo) y por medio de transporte (vía aérea, terrestre o marítima). Las y los receptivos son quienes residen en el extranjero y visitaron México. Las y los egresivos son quienes residen en México y visitaron otros países por cualquier motivo. |
| Diseño | El diseño de las EVI tiene como base metodológica y conceptual las recomendaciones internacionales de la ONU Turismo. Estas establecen los lineamientos para la investigación del sector turístico, la unidad de observación, los criterios para su clasificación y la definición de las variables de estudio. |
| Cobertura temática | En cuanto a la cobertura temática, se obtiene información para las siguientes variables: número de visitantes internacionales, gasto total, gasto medio y motivo principal del viaje, entre otras. La cobertura geográfica de las EVI proporciona información con representatividad a nivel nacional. |
| Unidad de muestreo | Para el turismo de internación, la unidad de muestreo son las y los turistas de internación y excursionistas en cruceros. El esquema de muestreo es estratificado y polietápico y se determina en un periodo mensual de captación. El marco de muestreo se integra por los registros administrativos que proporciona la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Aeropuertos y Servicios Auxiliares y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S. N. C. Las y los viajeros fronterizos (turistas y excursionistas) también son unidad de muestreo. El esquema de muestreo es estratificado y polietápico. El marco son los conteos en frontera norte (entradas de automóviles y peatones). El tamaño de muestra mensual se compone de 24 733 entrevistas, que representan la cuota mínima por captar. La entrevista directa es la modalidad de captación de información en cuestionario impreso. La estrategia de captación está referenciada a una matriz de horarios que ayuda a estimar la población objeto de estudio. Esta matriz se define estratégicamente para obtener una estimación con calidad y representatividad en diferentes niveles temporales y geográficos. |
| Tamaño de muestra | Los resultados de las EVI se publican mensualmente, dentro de los primeros 10 a 13 días de cada mes, de acuerdo con el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional. |
| Publicación de resultados | Las cifras pueden consultarse en la página del INEGI, en las siguientes secciones: Tema: Turismo https://www.inegi.org.mx/temas/turismo/ Programas: |
| Nota al usuario | Encuesta de Turismo de Internación (ETI): https://www.inegi.org.mx/programas/eti/2018/ Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF): https://www.inegi.org.mx/programas/evf/2018/ |

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!

